

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LCDA. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ. Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 54 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 24 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 18 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México; he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

“Aviso por el que se da a conocer el calendario presupuestal para el ejercicio fiscal 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México comunicado y autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.”

MES	MONTO
ENERO	122,441,521.00
FEBRERO	141,740,313.00
MARZO	245,174,510.00
ABRIL	254,026,428.00
MAYO	243,674,508.00
JUNIO	255,326,434.00
JULIO	256,589,852.00
AGOSTO	255,626,422.00
SEPTIEMBRE	245,274,526.00
OCTUBRE	255,626,394.00
NOVIEMBRE	225,908,879.00
DICIEMBRE	156,944,521.00
TOTAL	2,658,354,308.00

CONSIDERANDO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, misma que puede ser consultada en la página de internet de la entidad con dirección electrónica <https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia>